

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase en la Dirección General de Correos, el 28 de diciembre de 1951

XV ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 24 de Abril de 1974 Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ✶ NUMERO 2464

Plena Justicia Reconociendo los Derechos Integros de los Trabajadores de Tabamex

Intervención directa del Presidente Echeverría en la solución de ese conflicto.

Quedó en evidencia el rastrerismo del pusilánime periodismo de Nayarit, convertido en un pobre "perro de rico".

Poniéndose fin al conflicto entre los técnicos y trabajadores administrativos y de campo de Tabamex y esta empresa paracestatal, regresaron aquellos a sus labores después de 17 días de paro; y hoy tendrá lugar una junta para determinar en que forma y bajo que condiciones entrarán los mencionados trabajadores a pertenecer a la CTM

En circunstancias dramáticas los trabajadores recurrieron al Presidente Echeverría en demanda de justicia y atendiendo el reclamo de los trabajadores el Jefe de la Nación exigió al Secretario del Trabajo que se estudiara la situación legal de aquellos, efectuándose en el despacho del Ministro Muñoz Ledo una reunión en la que estuvo presente con el Secretario del Trabajo y los representantes de los trabajadores huelguistas, el Gobernador Gómez Reyes, el Secretario de la SAG, el Gerente General de Tabamex y el senador Emilio M. González.

En esa reunión los trabajadores ratificaron sus exigencias reclamadas con el derecho y la justicia que les asiste, no teniendo más remedio que aceptarlas y dar por resuelto con ello el conflicto volviendo a sus labores los huelguistas a los que se les cubrirán salarios caídos, quedando sin efectos los ceses dictados por la gerencia de Tabamex y reconociéndose los derechos de antigüedad de todos los empleados

Al quedar solucionado el conflicto mencionado se puso en evidencia el rastrerismo de los periódicos pusilánimes de Nayarit, especialmente los de Tepic que enseñaron las orejas de perros de ricos; poniéndose en ridículo también los dirigentes Torres Haro, Plantillas Grageda y Emilio M González de la CNOP, CNC y CTM, respectivamente quienes públicamente repudieron el movimiento de los trabajadores negándoles el derecho que les corresponde ante la ley como sujetos asalariados.

A pesar de lo anterior, se puede asegurar que los campesinos de la costa norte de Nayarit, en ningún momento estuvieron en contra de los trabajadores huelguistas, ni siquiera los comisariados ejidales que "estafaron" a Tabamex, aceptando cheques de cinco mil pesos cada uno para promover una acción de los campesinos contra los trabajadores.

Graves Destrozos Fueron Causados por un Tractor

Hizo pedazos a dos camionetas a las que embistió dejándolas en mal estado.

Huyendo de la policía se metió a un potrero haciendo destrozos en una siembra de maíz y en unas galeras de tabaco.

La madrugada del domingo un tractor propiedad del conocido agricultor Pascual Ramírez, tripulado por Fernando Chávez Rodríguez causó una serie de daños cuyas pérdidas suman muchos miles de pesos.

Ese tractor cuyo conductor al parecer andaba drogado causó en la zona roja un desperfecto a una camioneta de J. Merced Saldivar García, de la comunidad de El Novillero

El tractorista después de dañar la camioneta mencionada, siguió su camino hacia el centro de la población, por la calle Ocampo, tratando de ser alcanzada por la camioneta antes dicha cuyo conductor quería reclamarle los daños que había recibido.

Cuando el tractorista se dió cuenta que era seguido, invirtió la marcha y fue a embestir de frente a la camioneta que lo seguía, alcanzándolo a la altura del rastro.

La camioneta al recibir el tremendo impacto del tractor fue a su vez a estrellarse contra otra camioneta que estaba estaba estacionada, propiedad de J. Manuel Villaseñor F. quedando ambos vehículos seriamente averiados.

La policía supo luego del caso y fue a seguir al tractor que emprendía la fuga hacia unos potreros hacia el norte de la población destrozando el alambrado perimental de la parcela del señor Edmundo Ramíres Gómez en donde el tractor causó graves daños en las siembras de maíz y en unas galeras de tabaco, con los hilos y postes de la cerca que iba jalando en forma endiablada, hasta que el tractor acabó por pararse al quedar entrampado con lo que arrollaba.

La policía que iba pisándole los talones logró aprehender al tractorista dejándolo detenido en la carcel y poniendo el tractor a disposición de las autoridades de Tránsito para hacer la consignación correspondiente.

Se estiman los daños materiales causados a las camionetas y a las siembras, en más de 25 mil pesos.

Juran Bandera el 5 de Mayo

MEXICO abril 22. Cerca de medio millón de conscriptos de la Clase 1954 que cumplen su Servicio Militar Nacional rendirán protesta a la bandera en toda la República el próximo 5 de mayo, informa la Secretaría de la Defensa Nacional.

El acto principal se efectuará en la Plaza de la Constitución en donde se reunirán cien mil jóvenes a los que el Presidente Luis Echeverría les tomará dicha protesta.

La ceremonia se hará llegar por radio y televisión a todas las unidades y centros de adiestramiento del SMN establecidos en el interior del país, donde de manera simultánea se efectuarán actos similares a los de la capital.

Falta un Inventario de Urgencias y de Posibilidades de Desarrollo

MEXICO, agosto 21 "El centralismo que padece el país es uno de los males que no hemos podido superar" afirmó la Cámara Nacional de Transformación, al asegurar que entre otras cosas ha impedido la formulación de un plan nacional de desarrollo.

"Por la falta de un inventario de las urgencias y las posibilidades reales de crecimiento que se tienen; iremos caminando entre piedras a ciegas y sin bastón", precisó

La agrupación empresarial afirma que "cuando se habla de los planes nacionales de desarrollo, siempre se hace en forma global". Subraya como negativo también el hecho de que "muchos de esos programas se trazan en los acontecimientos cuando existen programas".

En los recorridos que mes a mes hacemos por el interior de la República", agrega la CANACINTRA, observamos que muchos sitios carecen de la infraestructura mínima de información para poder llevar a cabo y con eficiencia planes locales de desarrollo.

La carencia de datos precisos sobre los recursos naturales acerca de las posibilidades de inversión, en torno a las formas de operar en determinadas regiones, resulta patética, puntualiza el organismo que reune a treinta y seis mil pequeños y medianos industriales.

"Este, naturalmente es uno de los frenos que limitan las acciones que podrían permitir un rápido crecimiento en muchos sectores de la producción".

Luego puntualiza que "en cada Estado de la Unión en da ciudad y hasta pequeños poblados que carecen del mínimo de datos necesarios para levantar un inventario de las urgencias y posibilidades reales de crecimiento que tienen, se camina verdaderamente a ciegas".

La CANACINTRA menciona que, el papel de la planificación representa un aspecto vital en los países en proceso de desarrollo", y tras de reconocer que la programación "no es una panacea, como muchos podríamos creer", precisa que "es sin embargo un recurso que podemos dejar a un lado".

Las condiciones que pri-

pasa a la cuarta

Acabó un Baile a Sillazo Limpio

Un sujeto de nombre desconocido de la colonia Juárez llegó el domingo al baile de beneficio que organiza esa colonia y por motivos que se desconocen, la emprendió a sillazos con todo el mundo, haciendo huir a todos del baile.

El sujeto en cuestión ni a las muchachas respetaba, tirándoles cada sillazo que daba miedo; afortunadamente nadie le paró bola, todo mundo se fue a su domicilio, acabándose el baile; y allí nada pasó.

Lo Golpeó el Mataperros

El juez auxiliar de Puerta de Mangos trajo a Pascual Reyes para ser atendido en esta ciudad de los golpes que recibió y que le fueron causados causados por Guillermo Ornelas apodado el "Mataperros", de ese mismo poblado.

Y de Cañada del Tabaco fue traído Teodoro Lozano Márquez de 23 años de edad, acusado de haber golpeado a Andrés Rodríguez, de 22 años de edad.

Los Diablos de Sentispac Vuelven a Causar Fechorías

SENTISPAC, abril 21. El viernes que acaba de pasar, se registró un zafarrancho en la cantina llamada "La Chancla", causado por unos sujetos de nombre Arturo y Antonio Bañuelos, apodados "Los Diablos".

Esos sujetos golpearon a tres parroquianos dejando a dos de ellos en condiciones de cuidado a causa de los golpes que recibieron.

El policía Angel Virgen, trató de detener la agresión de los Diablos y estos se echaron encima también del gendarme, teniendo este necesidad de echar mano de su pistola para poner a raya a los citados criminales, no evitando que lo ofendieran en una forma soez, haciendo escarnio de la autoridad.

Esta clase de atentados consumado por los mencionados sujetos, seguido se repiten, con la circunstancia que ninguna autoridad se ha preocupado por poner freno a estos atropellos.

Uno de esos diablos, Arturo, tiene en su haber el hecho de haber tratado de abusar de una menor de edad y hasta la fecha no ha sido castigado; y en cuanto hacen sus fechorías se meten a sus casas y de allí nadie los saca: para después burlarse diciendo: "Total, que nos hicieron?"

Son tres sujetos que se cubren en sus actividades delictuosas, asegurando la gente decente que son mariguanos y por eso les temen, empero ya es tiempo de que las autoridades pongan un freno enérgico a esos sujetos criminales que hace mucho tiempo vienen siendo una amenaza pública.

MURIO EL EX GOBERNADOR DE NAYARIT, FRANCISCO PARRA ORTIZ

Con bastante sorpresa y el consiguiente pesar, vimos ayer en un diario de Guadalajara, la participación luctuosa del fallecimiento del señor Francisco Parra Ortiz, que fuera el quinto gobernador constitucional del Estado de Nayarit, fallecido el lunes a las 8 de la noche, en la mencionada capital de Jalisco.

El desaparecido fue el primer gobernante nayarita que terminó su período constitucional, habiendo dirigido los destinos de nuestra entidad del primero de enero de 1934 al 31 de diciembre de 1937; habiendo sido antes por dos veces, presidente municipal de Santiago Ixcuintla.

Pancho Parra fue nuestro amigo y fue un amigo cordial de todos los santiaguenses, cuya tierra quiso con todo su corazón y en la que reposan los restos de la matrona que le dió la vida.

Se puede asegurar que Pancho Parra fue un gobernante de gran dimensión humanista; honesto y honrado a carta cabal y sobre todo, un hombre completo q' le tocó romper los viejos moldes de la política de zatrapía, para poner el programa de principios de Lázaro Cárdenas, de quien fue un convencido colaborador.

Francisco Parra Ortiz, ha muerto pobre. Es la mejor demostración de que en su vida pública fue un hombre honrado.

Paz a sus restos, glorificación a su alma, y consuelo para quienes lo lloran.

Se Anuncia la Afiliación de los Tabaqueros en el IMSS

MEXICO, abril 22 El Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Lic. Carlos Gálvez Betancourt, anunció hoy que en un plazo máximo de treinta días serán puestos en marcha los programas tabacaleros e ixtlero que, según dijo, son de los más importantes realizados por el IMSS durante el gobierno del Presidente Luis Echeverría.

Gálvez Betancourt anunció lo anterior minutos antes de partir hoy con destino a Roma, en donde participará en la Vigésima Septima Reunión de la Mesa Directiva la de Asociación Internacional de Seguridad Social agrupación integrada por ciento nueve países y con una población mundial asegurada de seiscientos millones de personas.

La mencionada reunión se efectuará en los días 23 al 27 del actual.

Poco antes de abordar el avión, el Lic. Gálvez Betancourt anunció que, posteriormente a su labor dentro de la asamblea de la AISS, visitará Moscú con el objeto de observar el desarrollo de la seguridad social en la URSS, así como las diversas instalaciones que respaldan los servicios. Como intercambio de experiencia, en el estudio de los problemas que la seguridad social aborda particularmente en México y en la URSS, durante su estancia en Moscú el director general del IMSS expondrá las realizaciones y logros de la institución.

Un Sentido Fallecimiento

Víctima de graves males que la ciencia médica no pudo vencer el domingo a las 10 de la noche falleció en su domicilio de la esquina de las calles Corregidora y 20 de Noviembre, el conocido comerciante señor don Rubén Peña Pérez, causando su muerte una sentida manifestación de tristeza especialmente en la barriada del Rebaje

El sepelio tuvo lugar la tarde del lunes, habiéndole formado el cortejo que acompañó los despojos mortales del señor Peña, hasta su tumba una enorme cantidad de personas de todas clases sociales de esta población; recibiendo los familiares del desaparecido, infinidad de condolencias por este infortunado suceso.

Dejó de Existir

El lunes dejó de existir en su domicilio de esta ciudad la señora Ma Inés Marrujo Vda. de Cortés, a consecuencia de un agotamiento físico debido a su avanzada edad.

Sus funerales tuvieron verificativo ayer en la tarde, habiendo recibido sus familiares muchas condolencias por ese infortunado suceso.

✝

IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo de Talpita, de este lugar mañana jueves 25 de abril a las 8 de la noche se aplicará en sufragio del alma del señor.

JOSE FIGUEROA GUERRERO

Al cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

Su esposa, hijos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., abril 21 de 1974.

EDITORIAL

Valor de la Provincia

Por EFREN A. OTERO

Nuestra provincia la integra el conjunto de la enorme superficie nacional, formado por valles montañas, cañadas, costas, desiertos, islas y zonas fronterizas donde viven, trabajan y progresan miles y miles de compatriotas.

Los núcleos humanos que la habitan son producto del mestizaje proveniente de los dos gran des troncos étnicos: aborigen y español, que se aglutina a lo largo de muchos siglos, a partir de la lejano época colonial. El devenir histórico ha plasmado el proceso de integración de nuestra nacionalidad.

La provincia es el proveedor y la reserva vital del país, de ella provienen los elementos básicos para la alimentación y las materias primas para el desarrollo industrial. Por eso los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana han trazado planes para su desarrollo.

En el programa de trabajo que el régimen del Presidente Echeverría lleva adelante, se activa vigorosamente su impulso en todos los renglones: comunicaciones, escuelas, viviendas, hospitales, energía eléctrica, agua potable, mejoramiento en los cultivos, formas de producción, etc., y cada día es más grande su papel en el desarrollo económico, industrial, cultural y social de México.

Una realidad que no puede olvidarse es que existen en el país núcleos étnicos diferentes, con características muy marcadas, que dan al conjunto social mexicano diversos tonos en su población pero aún ellos integran nuestra nacionalidad.

La meta de nuestro gobierno es superar el obstáculo que significa el atraso y la miseria de esos conglomerados dispersos a lo largo y lo ancho del país, para integrarlos debidamente a la nación y formar un solo tipo de hombre: el mexicano situado en la gran dimensión geográfica y convertirlo en un ser cada vez más homogéneo que subsista en su provincia dentro de las mejores condiciones de vida que logre la explotación adecuada de los recursos naturales que lo rodean; en suma, impulsar el progreso de la provincia.

Esa es la filosofía social del Presidente Echeverría al propiciar la convivencia y la comunicación con todos los habitantes de México. Por eso se traslada y recorre los ámbitos de la República hasta los sitios más remotos para estimular y avivar en los mexicanos los mecanismos de su superación hacia una vida m s digna y decosa.

Carcel Para los Hambreadores y Especuladores

Por: RAUL FONTANA

Cultura y Ciencia Política' A.C.

Se afirma con certeza que el hombre que ha logrado despertar su conciencia a un grado que le descubra ciertos valores que posee y debe cultivar para su desarrollo integral, tiene un sentido ya del valor de su libertad individual, y tambien del evidente valor de cuidar de su salud, porque si los pierde cualquier circunstancia, se siente el mas infeliz de los mortales.

Este hombre a que me esto y refiriendo, también le comienza a dar un nuevo sentido al irrefrenable deseo de la posesión del dinero como la meta que hay que alcanzar, sin importar los medios que se usen para lograrlo, como lo hacen la mayoría de los hombres que carecen de los más elementales sentimientos de solidaridad con sus semejantes.

Sin embargo, los pocos conscientes y la gran mayoría que no lo son, así como los pocos ricos y los millones de pobres, les asusta perder su libertad y más aún su salud y, en estas crisis todo lo que poseen por recobrar una y otra cosa.

Estas consideraciones resultan oportunas ante el anuncio de las autoridades de la Secretaría de Industria y Comercio, que sirva de advertencia a esos despreciables hambreadores, acaparadores. contrabandistas de alimentos y comerciantes abusivos, de que irán a la cárcel si se les descubre que ocultan los artículos que el pueblo necesita para su alimentación, independiente de que se les aplicarán fuertes multas para que escarmienten de sus condenables actividades.

Si desde el principio en que estos individuos comenzaron a cometer sus abusos elevando los precios de los artículos de consumo por la tolerancia de las autoridades, se les hubiera hecho tal advertencia, quizas hubieran cambiado ante el temor de perder su libertad con todas las consecuencias que trae aparejadas, ya que el temor es una calamidad que el hombre carga constantemente du-ante toda su existencia, Se dice que "el miedo unido a la imaginación elabora los más terribles panoramas de la vida de un hombre".

No se puede negar, por ningún motivo, que estos enemigos del pueblo persisten en sus afanes de lucrar, ya que de un día para el otro siguen aumentando los precios de lo que venden. como si gozaran de impunidad o ignorando las disposiciones que las autoridades han dictado para fijar precios.

La Secretaría de Industria y Comercio informa que de hoy en adelante, se aplicarán multas hasta de 50 mil pesos diarios y enviará a la cárcel cuando menos por 5 años a los que oculten, acaparen o especulen con el frijol. Pero para esto se requiere de la denuncia pública, dijo el director general de Asuntos Jurídicos de esta dependencia.

Indicó que la SIC recurrirá a los instrumentos legales en los que se puede fundamentar su acción para perseguir y castigar a los que antipatriótica y antisocialmente, medran con el hambre del pueblo,

El citado director, Salvador Pliego Montes, manifestó que se recurrirá a la Ley

pasa a la cuarta

Hacia un Plan Agrícola Nacional de Emergencia

Por: EUDOCIO RAVINES.

Oficina Periodística Popular.

En busca de los caminos más eficientes y que puedan conducir rápidamente al país a superar la crisis inflacionaria que padece, se ha ideado con muy acertado criterio económico la ejecución de un plan agrícola nacional de emergencia.

Este Plan, que acaba de ser lanzado por el Presidente Echeverría y en el que van a tener participación activa unos trescientos ejidos de la República, se propone primordialmente y, por sobre todo, elevar la producción de artículos indispensab'es, tales como maíz. trigo. frijol, arroz, con lo que se espera aliviar la crisis.

Evidentemente, la manera más eficiente. dinámica y efectiva de combatir la crisis, es incrementar la producción agraria, tanto como fuere posible Una mayor extensión de las siembras, un cultivo más intenso determinará cosechas más abundante y por consiguiente, elevación de la oferta en el mercado presionado agudamente por la demanda popular.

El aumento de la oferta determinará inmediata y forzosamente la baja de los precios, lo que beneficiará directamente al público, muy en especial a los sectores menos afortunados. El gran remedio histórico contra la escasez es la creación de abundancia.

Y a esta creación tiende sin duda, el plan Agrícola Nacional de Emergencia que acaba de iniciarse. El Plan contará con la posibilidad de explotación de nuevas tierras, con los créditos necesarios para la extensión de los cultivos, y asimismo con los fertilizantes que eleven la productividad de la tierra; las siembras serán convenientemente defendidas con plaguicidad que impidan la merma de las cosechas. El gobierno del Presidente Echeverría,

pasa a la cuarta

Piden Todo el Rigor de la Ley Para los Acaparadores de Alimentos

El Secretario del Trabajo fustigó también a los intermediarios quienes son los provocadores del encarecimiento de los productos.

MEXICO, abril 21.- Fuertes ataques contra los acaparadores. para quienes pidió todo el rigor de la ley y la acción de la autoridad, lanzó el Secretario del Trabajo. Lic. Porfirio Muñoz Ledo. en la apertura del IX Congreso Nacional de la Confederación de Trabajadores de México.

Sus palabras le valieron un ruidoso aplauso de parte de más de veinte mil delegados que asistieron a la apertura de este evento.

En el lugar de honor del presidium estuvo el Presidente Luis Echeverría, acompañado por los líderes de la CTM y por varios secretarios de estado.

Muñoz Ledo dijo que es evidente, y ya ha sido comprobado por las autoridades competentes, que existe un fenómeno recurrente de acaparamiento, que sustrae del mercado bienes indispensables para la subsistencia del pueblo, Señaló como culpables de tal acaparamiento, a extranjeros principalmente y a malos mexicanos,

También fustigó a los intermediarios, de quienes dijo que desde tiempos de la colonia, han hecho que los productos encarezcan en su paso del productos al consumidor.

Habló entonces de unos proyectos para romper la cadena de intermediación comercial y conseguir en esta forma el abaratamiento del costo de la vida. Agregó que no es posible que si se está pagando con mayor justicia al que genera el producto agrícola, el comercio aumente aún más los precios de dichos productos

:"No podemos permitir que esa cadena de comercia-

pasa a la cuarta

Es Imperativo que el Magisterio Mejore su Capacidad de Trabajo

De ese mejoramiento profesional dependerá en buena parte el éxito futuro de la Reforma Educativa de México.

MEXICO, abril 21. De una sólida preparación en los futuros maestros, además de la actualización y el mejoramiento profesional de los que están en servicio, dependerá en buena parte el éxito de la reforma educativa,

Así lo expresó el Profr. Ramón G. Bonfil, subsecretario de Educación Primaria y Normal, durante su intervención en los trabajos de la Junta Nacional de Orientación Técnica-Administrativa para Directores, Contadores y Medios de las Escuelas Normales Federales, efectuados en Cuernavaca.

Bonfil hizo hincapié nuevamente en que la carrera magisterial no debe ser considerada como de carácter subprofesional, y puso de relieve la importancia de la

pasa a la cuarta

Habla de su Caso Político el Fallido Candidato Carbonell

JALAPA Ver., abril 20 Manuel Carbonell de la Hoz por mera disciplina al Partido Revolucionario Institucional, renunció hoy a la precandidatura al gobierno de Veracruz, dijo que no aspira a ningún puesto en el próximo régimen del Estado y anunció que la próxima semana renunciará a la Subsecretaría del Gobierno veracruzano.

Manifestó que las declaraciones del Presidente del PRI Lic. Jesús Reyes Heroles," me hicieron reflexionar'.

En una conferencia de prensa, Carbonell de la Hoz declaró que "mi imagen ha sido distorsionada por quienes me han acusado falsamente", negó rotundamente que sea "corruptor de la juventud, porque esta no está en escaparate ni tampoco son los jóvenes instrumentos para servir a intereses".

Externó que el apoyo que le dieron diversos sectores populares "me hicieron pensar en la aceptación de la precandidatura, pero no quiero que mi renuncia sea tomado como una traición a esos sectores".

Se le preguntó si ya había comunicado al Comité Ejecutivo Nacional del PRI su decisión de renunciar, y contestó que " no tenía por qué tener formalidades con el PRI' respecto a sus decisiones, y afirmó que sus declaraciones nunca han estado sujetas a comunicaciones con dicho partido.

A otra pregunta, Carbonel respondió que en Veracruz "no ha habido madruguete, y no lo fué ni siquiera en una mínima parte por que hay constancia de los organismos perfectamente integrados como legalmente reconocidos y vertebrados, por lo que dejo en libertad a mis partidarios para que elijan al mejor".

Se le inquirió que si tenía algún condidato y manifestó que 'ninguno", y que deberá ser el PRI el que lo designe.

Como a las 6 de la tarde, unos quinientos estudiantes llegaron al Palacio de Gobierno y protestaron por la decisión de Carbonel de la Hoz, en tanto que en una reunión cañera, presidida por Roque Espiñoza Flogio, se manifestó que "no se permitiría que los veracruzanos que viven en el Distrito Federal, impusieran sus decisiones"

Durante la conferencia de prensa, Carbonell de la Hoz estuvo recibiendo numerosas visitas de representantes de diverso sector, quienes le ra-

pasa a la cuarta

Se Espera un Rendimiento Máximo de Maíz y de Frijol

VERACRUZ, abril 20, El Secretario de Agricultura y Ganadería Dr Oscar Brauer Herrera; el Director General de Agricultura Nicolás Sánchez Durón y el Director General de Sanidad Vegetal, Ing. Benjamín Ortega Cantero, declararon en el aeropuerto internacional General Heriberto Jara, que con la cosecha de trigo, maíz y frijol correspondiente al ciclo invernal, que se está levantando en el país se conjurará la escasez de productos alimenticios ya que se obtendrán un millón trescientas mil toneladas de maíz, cuatrocientas mil toneladas de frijol, un millón trescientas

pasa a la cuarta

AVISO

Se hace del conocimiento de los Padres de Familia, que el día 22 del presente mes de abril al 18 de mayo próximo, se aplicará la TERCERA DOSIS de vacuna contra la poliomielitis, tosferina, difteria y tétanos, y los niños que falten de vacunar contra el sarampión.

Para la aplicación de esta tercera dósis, los padres interesados en ella deberán llevar a sus niños al centro de vacunación más próximo a su domicilio.

Santiago Ixc., Nay., abril 17 de 1974.

El Jefe del Centro de Salud Suburbano,
Dr. ROBERTO LEDEZMA ZEPEDA

Hacia un Plan Agrícola

ha prometido todo su apoyo para la ejecución del plan de emergencia.

Como consecuencia de esta innovación que se introduce en la actividad agrícola, se espera que las cosechas próximas aporten lo que no ha sido posible obtener como producción en el pasado. El incremento que se va a derivar de la ejecución del plan, tendrá una significación muy importante para el aumento de diversos productos alimenticios, aumento que se traducira en baja sensible de los precios que se están pagando en la actualidad.

El gran remedio contra la inflación reside en el incremento de la producción. en el alza de la productividad, en la elevación de la oferta de los artículos que tengan la mayor demanda de los consumidores. Si se obtienen un equilibrio entre la oferta y la demanda, y, si fuese posible un desequilibrio en favor de la oferta, pues se conseguiría un resultado que no es posible alcanzar por otro medio: la baja de los precios y su consecuencia que es la elevación del nivel de vida.

La experiencia que se obtenga en la ejecución de este plan, incontestablemente va a servir para que, en los años próximos, su realización sea ampliada a nuevas áreas, con la enérgica tendencia al aumento de la producción. Este aumento beneficiará a los consumidores, sobre todo a los pobres, y se reflejará en prosperidad nacional, ya que se evitará la salida de divisas determinada por la importación de alimentos tal como la que se está haciendo ahora. Esta es la sangría nacional que debemos evitar y que trata de evitar el plan que el Sr. Presidente acaba de poner en marcha.

Carcel Para

Sobre Atribuciones del Ejecutivo en Materia Económica, y la Ley Reglamentaria del artículo 28 Constitucional (en materia de monopolios) y el artículo 253 del Código Penal.

Afirmó este funcionario que la Secretaría de Industria y Comercio pueden actuar en base a estos fundamentos legales. con todo el rigor contra los especuladores, pero para ello es indispensable la cooperación del público porque de otra forma "parecería medida antipática al gobierno".

Y sobre esta última apreciación, hay algo paradójico en esa actitud que toma la gente al pedir un castigo para estos hambreadores y especuladores, y cuando es aplicado en forma rigorista, entonces hace crítica y considera que el gobierno actúa "arbitrariamente". Esas cosas incomprensibles sólo tienen un origen: los nefastos temores o falsas consideraciones comunes de gente que no hace conciencia de que defiende su propia causa y la que afecta a sus semejantes.

La cárcel para estos codiciosos especuladores es buen lugar donde, perdida la libertad, el hombre sufre y medita de sus actitudes que ha tomado contra sus semejantes, y el momento también darse cuenta que ningún dinero vale si se está prisionero y convive con gente de la peor ralea.

La cárcel es donde deben estar aquellos que extorsionan y hacen padecer desgracia y hambre a sus semejantes.

Ponen Todo

lización, siga agravando, en sus abusos y excesos, la economía de los trabajadores", comentó en tono iracundo el funcionario.

También sentenció que la libertad de comercio es una garantía individual que tienen todos los mexicanos, y no solo un privilegio de los comerciantes.

Contestó de esa manera a quienes impugnan los proyectos de crédito al consumo, las cooperativas, las tiendas sindicales, los centros de oferta y consumo y todos aquellos medios que tienden a darle función social a la intermediación de mercancías, porque dicen, son un ataque o una violación a la libertad de comercio,

Añadió Muñoz Ledo seguidamente: "La libertad de comercio puede ser ejercida por cada ciudadano. por cada sindicato, por cada cooperativa de consumo, y así se hará".

Otro de los aspectos de su discurso. el que probablemente interese más a los cetemistas. fue el de la semana de trabajo de cuarenta horas.

En este renglón informó que el comité mixto integrado para estudiar la conveniencia de reducir la jornada semanal de trabajo de cuarenta horas determinó en su primer período de estudio. que sería factible tal reducción en forma gradual y por ramas de actividad económica, si se hace un esfuerzo paralelo para incrementar la productividad.

Es Imperativo

enseñanza normal. en la que se incluyen ahora estudios superiores en todos grados y especializaciones.

Puntualizó el funcionario que dentro del sistema educativo nacional, las escuelas normales constituyen rutas abiertas a todos los egresados de los planteles de secundaria. algo que debe ser tomado muy en consideración por aquellos que desean cursar la carrera del magisterio.

En otra parte de su disertación, señaló que la reubicación de las normales existentes en el país--en atención a la demanda regional de los maestros--- permitirá determinar cuantas escuelas de ese tipo necesita cada entidad federativa.

Agregó también que se planificará la producción de maestros de acuerdo con la demanda, y se programará el número de estudiantes de nuevo ingreso a cada normal.

Es Imperativo que el

mil toneladas de trigo y algunos miles de toneladas oleaginosas.

Sin embargo, prosiguió Brauer Herrera, la principal esperanza se tiene en los cultivos de primavera--verano, en las que si no hay problemas de lluvias excesivas o sequías, se podrán lograr siete millones de toneladas de maíz y dos millones de toneladas de frijol.

Brauer Herrera manifiesta que en lo que respecta a Sinaloa y Sonora, los factores de sequía ponen un tono sombrío en lo que respecta a los próximos cultivos, aunque con posibilidades de que los cultivos de caña de azúcar y tomate se les pueda proporcionar riego. con la muy escasa cantidad que se tienen almacenadas en las presas.

Brauer Herrera realizó una gira de investigación por los centros productores de maíz del Estado.

Por otra parte, el titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería señaló que seis mil millones de pesos son los que anualmente pierde la agricultura mexicana por daños provocados por las plagas, principalmente por la rata del campo. el picudo y gusano bellotero.

Este año, afirma Brauer Herrera, se ha autorizado una partida especial para atacar en una forma más efectiva a las plagas en los Estados de Jalisco, Veracruz, Michoacán. Colima, Nayarit y Sinaloa. que son los que recibirán de inmediato los beneficios de este plan de lucha contra las plagas.

Falta un

van en países como México han obligado a ver las cosas en forma panorámica, sin atender el patio que tenemos frente a los ojos" agregó, y señala que "esta desventaja debe ser subsanada rápidamente, a fin de ir dándole coherencia al desarrollo del país. observándolo no desde la cúspide, sino midiéndolo desde la parcela más próxima."

Habla de su

tificaron que "continuarán con él". Dijo "desde mi vida de estudiante he sido líder y seguiré siendo político hasta donde mi vida me lo permita".

La política la he considerado como una gran profesión que no me avergüenzo de "ejercer, apuntó."